

Cuarto.—Significar, igualmente, que la presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 9 de octubre de 1991.—El Director general, Carlos de la Torre Lluch.

Subdirector general de Personal.

#### ANEXO

Relación de aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para cubrir plazas de Titulados Superiores, en régimen laboral, con destino en el Ministerio del Interior, convocadas por Resolución de la Dirección General de Servicios de este Departamento, de 11 de febrero de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 18

DNI	Apellidos y nombre	Puntos obtenidos
14.951.585	0112. Titulado Superior, Licenciado en Ciencias de la Información, en Vitoria Pérez Santamaría, Miguel Angel	145,00
32.305.361	1512. Titulado Superior, Licenciado en Ciencias de la Información, en La Coruña Veira Penoucos, Ricardo Carlos	128,00
37.694.566	1712. Titulado Superior, Licenciado en Ciencias de la Información, en Gerona Basco i Coma, Alba	129,50
22.725.573	2512. Titulado Superior, Licenciado en Ciencias de la Información, en Lérida Piqué Campos, Eulalia	116,00
16.502.313	2812. Titulado Superior, Licenciado en Ciencias de la Información, en Madrid Rodríguez García, José Ignacio	126,00
16.799.601	4212. Titulado Superior, Licenciado en Ciencias de la Información, en Soria López Llorente, Alberto	153,00
40.922.495	4312. Titulado Superior, Licenciado en Ciencias de la Información, en Tarragona Martí Puig, Alejandro	88,00
40.277.117	5012. Titulado Superior, Licenciado en Ciencias de la Información, en Zaragoza Puig Pujol, M. del Carmen	138,00

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**25343** RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, del Instituto Nacional de Administración Pública, por el que se convoca el II Simposium Internacional sobre Entes Locales: Sus Sistemas de Planificación Económica.

El Instituto Nacional de Administración Pública convoca la celebración del II Simposium Internacional sobre los Entes Locales: Sus Sistemas de Planificación Económica, que organiza la Diputación Provincial de Sevilla con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Finalidad: El Simposium tiene por objeto continuar un evento de carácter internacional de celebración anual, dedicado fundamentalmente al estudio de la Planificación Económica Local y el conocimiento de experiencias en España y otros países.

Segunda.—Conferenciantes: En este Simposium participarán junto a altos cargos de la Administración Política, representaciones de Italia, Reino Unido, Holanda, y Estados Unidos, así como, Profesores de distintas Universidades españolas.

Tercera.—Fecha: Tendrá lugar en el salón de actos de la Caja de Ahorros de San Fernando, con traducción simultánea, durante los días 4, 5, 6, 7, 8 de noviembre de 1991.

Cuarta.—Horario de trabajo: las Jornadas de Trabajo serán de nueve treinta a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, con exposiciones de sesenta minutos seguidas de coloquios.

Quinta.—Participantes: Podrán participar, no sólo el personal al Servicio de las Entidades Locales, funcionarios y miembros corporativos, sino todo aquel profesional relacionado con temas de Planificación Pública Local.

Sexta.—Solicitudes: Las solicitudes para tomar parte en el Simposium deberán dirigirse, según modelo anexo, al Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla (Patio de Banderas, número 1, 41004 Sevilla). El plazo de presentación de las solicitudes terminará el día 25 de octubre.

Séptima.—derechos de matrícula: Los asistentes al Simposium deberán abonar, en concepto de derechos de matrícula, la cantidad de 40.000 pesetas. El abono deberá efectuarse antes del inicio de la Jornada mediante ingreso en la cuenta corriente abierta en la Caja San Fernando, sucursal de la plaza del Triunfo, 41004 Sevilla; cuenta número 000169-01-8 oficina número 0916, Diputación Provincial de Sevilla, o bien mediante envío de giro postal al Servicio de Estudios y Programas (patio de Banderas, número 1, 41004 Sevilla).

Octava.—Selección: Siendo limitado el número de asistentes la selección se efectuará teniendo en cuenta la conveniencia de que estén representadas en el Simposium el mayor número posible de Corporaciones Locales, así como, la especial implicación de los solicitantes en la problemática de la Planificación estratégica económica en el ámbito local.

Novena.—Certificación de asistencia: Al término del Simposium será expedido Certificado de Asistencia a los participantes.

Décima.—Información: Puede obtenerse información dirigiéndose al Servicio de Estudios y Programas de Diputación de Sevilla, Patio de Banderas, número 1, 41004 Sevilla, teléfono: 95/4 22 93 86 y 95/4 22 18 96, fax: 95/4 22 82 79.

Madrid, 14 de octubre de 1991.—El Presidente, José Constantino Nalda García.

#### ANEXO

##### II Simposium Internacional sobre Entes Locales: Sus Sistemas de Planificación Económica

###### Datos personales

Don.....  
con domicilio en.....  
calle..... número.....  
C. P....., D.N....., teléfono.....

###### Datos profesionales

Entidad en la que presta servicios.....  
Cuerpo, subgrupo o Escala a la que pertenece.....  
Puesto de trabajo que desempeña.....

###### Datos académicos

Título que posee.....  
Otras circunstancias.....

Solicita tomar parte en el Simposium referido.

En ..... a ..... de ..... de 1991

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, Patio de Banderas, número 1, 41004 Sevilla.